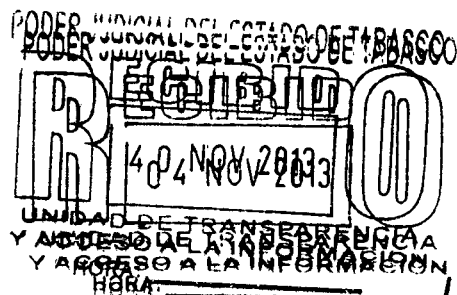


Persona)



Acuse de Recibo

PJ/UTAI/210/2013

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LTAIP) y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (RLTAIP) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud:

03/11/2013 13:22

Número de folio:

05504613

Nombre o denominación social del solicitante:

Ceferino Hernandez

Nombre del representante:

Información que requiere:

solicito expediente de la presidente del itaip felicitias suarez castro que ustedes tienen en el archivo de recurso humano

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

quiero saber cursos examenes permisos carrera juridica

* No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

* Debe identificar con claridad y precisión la información que requiere, en el entendido que sólo podrá solicitar una información por cada escrito que presente (Art. 44 fracción III de la LTAIP)

Plazos de respuesta:

Respuesta positiva a la solicitud hasta 20 días hábiles: 03/12/2013

según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 del RLTAIP.

Respuesta negativa a la solicitud hasta 20 días hábiles: 03/12/2013

según lo establecido en los artículo 47 de la LTAIP y 44 del RLTAIP.

En caso de la inexistencia de la información solicitada se le notificará en un plazo no mayor a 15 días hábiles: 26/11/2013

según lo establecido en los artículos 47 Bis de la LTAIP y 47 de la RLTAIP.

En caso de requerirle que aclare o complete datos de la solicitud de información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: 11/11/2013

según lo establecen los artículos 44 de la LTAIP y 41 del RLTAIP.

En caso de ampliación de plazo para responder a la solicitud de información se le notificará antes del: 03/12/2013

según lo establecido en el artículo 48 de la LTAIP y 45 párrafo segundo del RLTAIP, el plazo se ampliará por 10 días hábiles más.

En caso de que esta Unidad de Acceso a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 5 días hábiles: 11/11/2013

según lo establecido en los artículos 44, penúltimo párrafo, de la LTAIP y 49, segundo párrafo, del RLTAIP.

Cuando por negligencia u omisión no se dé respuesta en tiempo y forma a la solicitud de acceso a la información, el Sujeto Obligado queda emplazado a otorgar la información, en un periodo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del cumplimiento del plazo concedido para la respuesta positiva, según lo dispuesto por el artículo 49, segundo párrafo de la LTAIP.

Observaciones:

* Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Al solicitar información por vía electrónica está obligado, al recibirla, a dar acuse de recibo de la información, según lo dispone el artículo 52 de la LTAIP. El uso de la información es responsabilidad de la persona que la obtuvo, según lo dispone el artículo 3 último párrafo de la LTAIP.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su

identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

Folio Infomex: 05504613

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/627/13

Interesado: CEFERINO HERNANDEZ.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 20 de Noviembre de 2013.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día tres de noviembre de dos mil trece, a las trece horas con veintidós minutos, y recibida en esta Unidad con fecha cuatro de noviembre de los corrientes, correspondiéndole el **folio Infomex No. 05504613**, formulada por **CEFERINO HERNANDEZ** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/210/2013**, en la que requiere lo siguiente: -----

"...solicito expediente de la presidente del itaip felicitas Suarez castro que ustedes tienen en el archivo de recurso humano..." [SIC].-----

"...quiero saber cursos exámenes permisos carrera juridica..." [SIC].-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información: -----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; con fecha cuatro de noviembre de dos mil trece, se procedió a requerir la información en comento, al Lic. César Augusto Romero Ocaña, Jefe de Personal, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/597/13.-----

SEGUNDO: Como resultado de lo anterior, esta Unidad recibió respuesta mediante Oficio No. OMT/2617/13 y OMT/2693/13, con fecha ocho y catorce de noviembre respectivos, del Lic. César Augusto Romero Ocaña, Jefe de Personal.-----





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

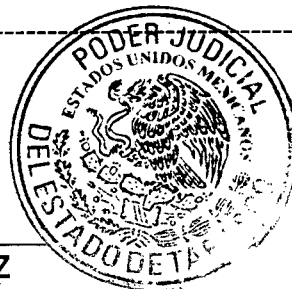
60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

SEXTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

ATENTAMENTE

L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



C.c.p.- Archivo.



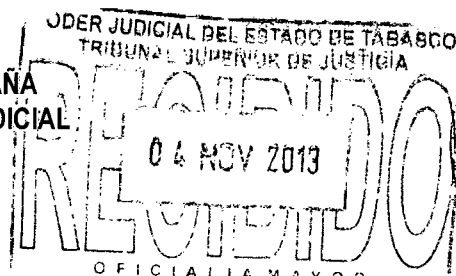
**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Unidad de Transparencia**

"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

OFICIO No. TSJ/OM/UT/597/13

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 04, de 2013

**LIC. CESAR AUGUSTO ROMERO OCANA
JEFE DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E**



Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 05504613 que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/210/2013, que a la letra dice:

"...SOLICITO EXPEDIENTE DE LA PRESIDENTE DEL ITAIP FELICITAS SUAREZ CASTRO QUE USTEDES TIENEN EN EL ARCHIVO DE RECURSO HUMANO... [SIC]"

No omito manifestar, que se cuenta con 2 días hábiles a fin de que proporcione lo solicitado.



ATENTAMENTE

**L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.
C.c.p.- Archivo.



Dependencia : OFICIALIA MAYOR

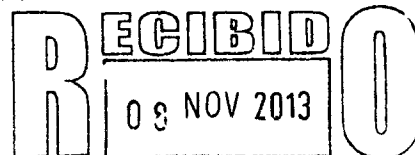
Oficio No. : OMT/2617/13

Expediente : _____

Villahermosa, Tabasco a 07 de noviembre del 2013.

L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION
PRESENTE



En respuesta al oficio No. TSJ/OM/UT/597/13, UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
del expediente de la Lic. Felicitas Del Carmen Castro Suarez. HORA: _____

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL JEFE DE PERSONAL.

L. A. CESAR AUGUSTO ROMERO OCAÑA

EXPEDIENTE.



Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia

EXPEDIENTE : 16

Datos Generales

Empleado : SUAREZ CASTRO FELICITAS DEL CARMEN

Categoría Actual : Sin nombramiento

F. NACIMIENTO:

SEXO: F

EDO. CIVIL:

TEL:

RFC:

CURP:

ISSET

CARTILLA

ESTADO: TABASCO

MUNICIPIO: CENTRO

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA

COLONIA:

DIRECCION:

Unidad Org. Plaza:

Area:

Unidad Org. Fisica : PONENCIA SEGUNDA, CENTRO

Area Fisica: PONENCIA SEGUNDA

TODOS LOS NOMBRAMIENTOS OBTENIDOS DE ESTE EMPLEADO

NUM.	CATEGORIA	UNIDAD ORGANICA - AREA	F. INICIO	F. FINAL	F. VENCIM.	TIPO NOMBRAMIENTO
1	MAGISTRADO(A) PROPIETARIO(A)	PONENCIA SEXTA, CENTRO - PONENCIA SEXTA	05/02/1998	05/05/1998	05/05/1998	SUPLENCIA PARTICULAR
2	MAGISTRADO(A) PROPIETARIO(A)	PONENCIA SEXTA, CENTRO - PONENCIA SEXTA	06/05/1998	05/08/1998	05/08/1998	PRORROGADO
3	MAGISTRADO(A) PROPIETARIO(A)	PONENCIA SEXTA, CENTRO - PONENCIA SEXTA	02/01/2002	01/01/9999	01/01/9999	DEFINITIVO
4	MAGISTRADO(A) PROPIETARIO(A)	PONENCIA SEGUNDA, CENTRO - PONENCIA SEGUNDA	03/03/2003	02/01/9999	02/01/9999	CAMBIO DE ADSCRIPCION
5	CONSEJERO(A)	CONSEJO DE LA JUDICATURA, CENTRO - CONSEJO DE LA JUDICATURA	21/03/2011	28/04/2011	28/04/2011	CAMBIO DE ADSCRIPCION



Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 28/02/2003 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución su cambio de adscripción como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA SEGUNDA del Municipio de CENTRO con efecto a partir del 03 de Marzo de 2003 el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de sus categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5° de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 07 de Marzo de 2003



El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. ROBERTO AUGUSTO PRIEGO PRIEGO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 03 días del mes de Marzo de 2003; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, y declarar estas las leyes que de ella emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

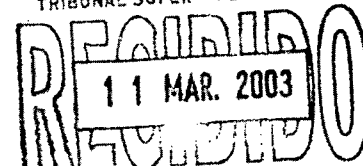


El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de la ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. conste.

El Oficial Mayor

LIC. JUAN MANUEL DE LA FUENTE COLORADO

PODER JUDICIAL DEL EDO. DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



DIRECCION DE CONTRALORIA
JUDICIAL

Unidad: 105

Clave: J-01-02-00/001

- C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su Registro
- C.c.p. Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Tribunal
- C.c.p. El Director del ISEET. Presente
- C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente
- C.c.p. El Expediente Personal



Sueldo Mensual: \$6220.25

R.F.C.: SUCF-431125-1



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

23 DE ABRIL DE 2011

Suplemento
7161 C

27848

DECRETO 085

QUIM. ANDRÉS RAFAEL GRÁNIER MELO, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

SEXAGÉSIMA, LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES I Y XLV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y 20, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO Y CON BASE EN LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

Mediante Decreto 229 de fecha 28 de diciembre del año 2006, la Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, emitió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, misma que fue publicada en el Suplemento del Periódico Oficial del Estado 6723 de fecha 10 de febrero de 2007, la cual fue reformada

en su parte conducente mediante Decreto número 059 de fecha 26 de diciembre de 2007, publicado en el Periódico Oficial del Estado Suplemento número 6814 B de fecha 26 de diciembre de 2007.

II.- Los artículos 18, 19 y 20 de la citada disposición legal, establecen que el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, será un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, de gestión y decisión, dirigido y administrado por un Consejo que será su órgano de gobierno, el cual estará integrado por tres consejeros propietarios y sus respectivos suplentes, designados por el Congreso, de tres ternas enviadas por el Ejecutivo del Estado.

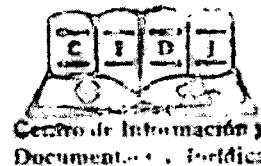
III.- Que mediante Decreto número 003 de fecha 13 de abril de 2007, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 6743 suplemento E, de fecha 21 de abril de 2007, el Congreso del Estado, previo el procedimiento legal correspondiente designó a los integrantes del Consejo del Instituto de Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos siguientes:

Primera Terna:

Mtra. Gilda Berttolini Díaz, como Consejera Propietaria; y
Lic. José Antonio Bojórquez Pereznieto, como Consejero Suplente.

Segunda Terna:

Dr. Jorge Abdo Francis, como Consejero Propietario; y
Lic. Benedicto de la Cruz López, como Consejero Suplente.



Tercera Terna:

Lic. Arturo Gregorio Peña Oropeza, como Consejero Propietario; y
Lic. Enrique Pons Franco, como Consejero Suplente.

Señalándose, con base en la disposición vigente en esa época, que durarían en su cargo un período de 4 años, contados a partir de la entrada en vigor del Decreto mencionado. Es decir, a partir del día 22 de abril de 2007. Por lo que el cargo de dichas personas está próximo a fenecer.

de 2007,
a 26 de

Instituto
público
nica, de
gobierno, el
plantes,

o en el
2007, el
grantes
Pública,

go un
o. Es
está

Mediante oficio sin número de fecha 13 de abril del año 2011, el Poder Ejecutivo del Estado, remitió al Honorable Congreso del Estado, las tres ternas para la designación, en una de ellas, de un Consejero Propietario y un Consejero Suplente, para la conformación del Órgano de Gobierno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la citada propuesta fue turnada a la Comisión Orgánica de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen correspondiente.

Que para mayor constancia, es de señalarse, como hechos notorios y públicos, que los actuales consejeros en funciones Gilda Ma. Bertolini Díaz, Benedito de la Cruz López y Arturo Gregorio Peña Oropeza, ante los diversos medios de comunicación y en la página web del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el pasado 2 del presente mes y año, dieron a conocer que no tienen interés en ser electos o designados nuevamente para un periodo en dicho cargo, inclusive en la dirección electrónica oficial www.itaip.org.mx, en el apartado denominado "Cuadro de aviso importante, consulta de listado de procedimiento administrativo de responsabilidad", fueron publicados los oficios números ITAIP/CP/PI/040/2011, ITAIP/CP/P2/041/2011, ITAIP/CP/P3/2011, cuyos contenidos fueron impresos y se encuentran agregados a las constancias que integran el expediente correspondiente y son de tomarse en cuenta, en virtud de que atento a lo señalado por los artículos 10, fracción I, inciso f) y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información publicada en los portales como el que se menciona, tienen efectos de que sea conocida de manera pública, como información oficial, por lo que tiene efectos legales para acreditar lo que en ellos se consigna.

Que en sesión de la Comisión Orgánica de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuada el día 15 de abril de 2011, se determinó por acuerdo de sus integrantes, expedir el Decreto correspondiente, lo que es acorde al artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado por lo que:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que según lo dispuesto por los artículos 4 Bis, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, de gestión y decisión, cuyo objeto es la promoción, difusión, investigación, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

SEGUNDO.- Que conforme al artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la dirección y administración del Instituto, estará a cargo de un Consejo, que será su órgano de gobierno, el cual estará integrado por tres consejeros propietarios y sus respectivos suplentes, asimismo el artículo 20 establece que el titular del Poder Ejecutivo del Estado, propondrá al Congreso del Estado tres ternas para la designación, en cada una de ellas, de un Consejero propietario y un Consejero suplente, y que en caso de que la Legislatura no designara uno, dos o los tres Consejeros propietarios con sus respectivos suplentes, solicitará al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que de nueva cuenta remita la terna o ternas correspondientes, con nuevos integrantes y si por segunda ocasión el H. Congreso del Estado, no designara a los Consejeros, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado hará los nombramientos correspondientes.

TERCERO.- Que los requisitos para ser Consejeros según el artículo 21 del ordenamiento citado, son:

- I. Ser ciudadano Tabasqueño por nacimiento o con residencia en el estado no menor de cinco años inmediatamente anterior al día de la designación;
- II. Tener al menos treinta años cumplidos al día de la designación;
- III. Contar con título y cédula profesional de cualquier campo de las ciencias jurídicas, sociales, económicas o administrativas, cuando menos con cinco años anteriores a la designación;
- IV. Gozar de reconocido prestigio personal y profesional;
- V. No ser ni haber sido dirigente de ningún partido o agrupación política, cuando menos cinco años antes al momento de su designación;
- VI. No haber sido condenado por delito doloso; y
- VII. No ser ministro de culto religioso alguno.

En lo esencial el artículo 22, de la multicitada ley, reformado según Decreto 059 publicado en el suplemento B 6814 del Periódico Oficial del Estado de fecha 26 de diciembre del 2007, señala que los consejeros durarán en su encargo un período de 5 años, pudiendo ser reelectos por un período más y no podrán ser retirados de sus cargos durante el período que fueron nombrados, salvo por causas graves que calificará el Congreso del Estado; asimismo dispone que el presidente será nombrado por sus pares por un período de 5 años y tendrá la representación legal del Instituto.

precisándose además para los fines legales pertinentes; que el artículo Transitorio Segundo del Decreto antes mencionado, dispuso lo siguiente: "Los consejeros que actualmente integran el Instituto continuarán en su encargo hasta el final del período para el cual fueron designados, pudiendo ser reelectos bajo las modalidades de Ley".

CUARTO.- Que conforme al escrito de fecha 12 de abril del presente año, suscrito por el Ciudadano Gobernador del Estado y el Consejero Jurídico, el primero de ellos, en términos del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y del artículo 20, primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y para la renovación del Consejo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, propuso las siguientes ternas: Primera Terna: Teresa de Jesús Luna Pozada. Felicitas del Carmen Suárez Castro. Jorge Raúl Jiménez Jiménez. Segunda Terna: José Antonio Bojórquez Pereznieto. Leonardo de Jesús Sala Poisot. José Bulnes Zurita. Tercera Terna: Isidro Rodríguez Reyes. Patricia Ordoñez León. Elizabeth Álvarez Gutiérrez.

QUINTO.- Que los integrantes de la Comisión Orgánica de Gobernación y Puntos Constitucionales, procedieron al análisis de los antecedentes que se anotan en las constancias que se agregan, así como de los demás documentos que se contienen en los expedientes correspondientes a cada una de las propuestas; y, habiéndose dado cuenta de que reúnen los requisitos y condiciones que para ser Consejero se exigen por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, acordaron presentar a la consideración del Pleno de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a los ciudadanos que a continuación se nombran:

Primera Terna:

Felicitas del Carmen Suárez Castro, como Consejero Propietario; y
Teresa de Jesús Luna Pozada, como Consejera Suplente.

Segunda Terna:

José Antonio Bojórquez Pereznieto, como Consejero Propietario; y
José Bulnes Zurita, como Consejero Suplente.

Tercera Terna:

Isidro Rodríguez Reyes, como Consejero Propietario; y
Patricia Ordoñez León, como Consejero Suplente.

Lo anterior con motivo de que por los antecedentes que obran en cada uno de los expedientes revisados, se llega a la consideración de que se encuentran satisfechos los requisitos exigidos por las disposiciones contenidas en el artículo 21 de la invocada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Tabasco y en razón de que resultan los más aptos para el ejercicio de la función de consejeros Propietarios y Suplentes.

SEXTO.- Que en virtud de lo anterior, estando facultado el honorable Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, fracciones I y XLV, de la Constitución Política Local, y 20, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para expedir, reformar, adicionar, derogar y abrogar las leyes y decretos para la mejor administración del Estado, planeando su desarrollo económico y social, así como, para designar en cada una de las tres ternas que remita el Ejecutivo Local, un Consejero propietario y un Consejero suplente, del Consejo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:**

DECRETO 085

ARTÍCULO ÚNICO.- Se designan como integrantes del Consejo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a las siguientes personas:

Primera Terna:

Felicitas del Carmen Suárez Castro, como Consejero Propietario; y
Teresa de Jesús Luna Pozada, como Consejera Suplente.

Segunda Terna:

José Antonio Bojórquez Pereznieto, como Consejero Propietario; y
José Bulnes Zurita, como Consejero Suplente.

Tercera Terna:

Isidro Rodríguez Reyes, como Consejero Propietario; y
Patricia Ordoñez León, como Consejera Suplente.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Los ciudadanos Felicitas del Carmen Suárez Castro, José Antonio Bojórquez Pereznieto e Isidro Rodríguez Reyes, como consejeros propietarios, del Consejo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durarán en sus cargos un periodo de 5 años, contados a partir de la toma de protesta correspondiente.

TERCERO.- Una vez publicado el presente Decreto, cítese por conducto de la Oficialía Mayor a los ciudadanos Consejeros Propietarios del Consejo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que comparezcan ante esta Soberanía, a rendir la protesta de ley. Cumplido que sea lo anterior y sin necesidad de nuevo mandamiento, entrarán en legal ejercicio de sus cargos.

de los
os los
Ley de
de que
entes.
proceso.

CUARTO.- A efectos de proceder a la formal entrega-recepción de los activos patrimoniales del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de toda documentación legal y administrativa, relacionada con las actividades correspondientes se procederá de común acuerdo entre los consejeros propietarios salientes y los recién designados, para que se realicen las acciones formales que sean necesarias para dicho proceso.

estado
titución
Estado
para la
o, para
sejero
rencia

ADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, DIP. ANDRÉS CEBALLOS AVALOS, PRESIDENTE; DIP. LUCILA DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA; RÚBRICAS.

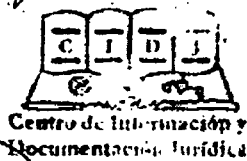
por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

ño de

EXPEDIDO EN EL RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

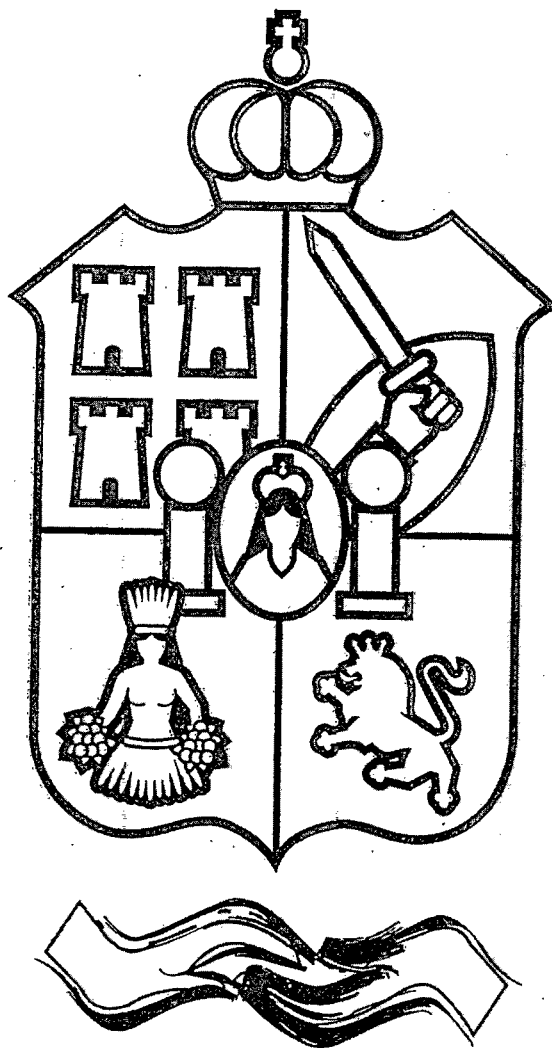
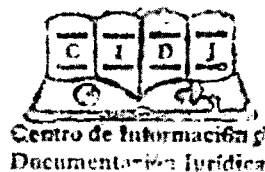
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.**



**LIC. MIGUEL ALBERTO ROMERO PÉREZ
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**LIC. HUMBERTO DOMINGO MAYANS
CANABAL
SECRETARIO DE GOBIERNO.**



TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.

Epoca

No. 27831

C. Juan Alonso
Alonso Olan

Que en el ex
Especial Hipot
Alberto Castil
cobranzas de
México, socie
Banamex, en
Olan Hernánde
veintidós de
proveídos que
AUTO DE INIC
JUZGADO SE
PRIMER D
VILLAHERMOS
DE DOS MIL D
Vista.- La cuer
Primero.- Por
Suárez, en su
México, Socie
Banamex, pers
términos de la
49739, pasand
Bandera, titul
de México, Dis
Con tal caráct
ejercicio de la
ciudadanos Ju
quienes puede
juicio el prime
Avenida Franci
Centro y/o Circ
Las Brisas de
Javier Mina nú
de los mencio
1101, de la Co
302, del Fracci

C U R R I C U M V I T A E

LIC. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO
GRADO ACADEMICO: LICENCIADA EN DERECHO

D A T O S P E R S O N A L E S

NOMBRE: **FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO**

EDAD: **5**

LUGAR DE NAC. **VILLAHERMOSA, TABASCO**

DOMICILIO:

TELEFONO:

CEDULA PROFESIONAL:

ESCOLARIDAD

1949 - 1955

PRIMARIA: MANUEL DIAZ PRIETO
VILLAHERMOSA, TABASCO

1956 - 1959

SECUNDARIA: ING. RAFAEL CONCHA
LINARES VILLAHERMOSA, TABASCO

1960 - 1961

PREPARATORIA: UNIVERSIDAD JUAREZ
DE TABASCO

1962 - 1966

LICENCIATURA EN DERECHO:
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE
TABASCO

1967

EXAMEN PROFESIONAL CON LA TESIS
" LA HIPOTECA EN EL DERECHO
MEXICANO"

1994

DIPLOMADO EN DERECHO PENAL

1995

DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL
PENAL

1996 -

1998

DESARROLLO PROFESIONAL

1958	ESCRIBIENTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO
1959-1960	OFICIAL SEGUNDO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
1961	MECANOGRAFA DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, VILLAHERMOSA, TAB.
1962	SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA - INSTANCIA DE LO CIVIL, VILLAHERMOSA, TAB.
1963	SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA - INSTANCIA DE LO PENAL, VILLAHERMOSA, TAB.
1964-1965	ACTIVIDADES DE PASANTE EN DESPACHO DE ABOGADO, VILLAHERMOSA, TABASCO.
1966	DEFENSOR DE OFICIO EN MATERIA CIVIL VILLAHERMOSA, TABASCO.
1967	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE TEAPA - TABASCO
1968	JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE JONUTA, - TABASCO.
1972 - 1976	TITULAR DE LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y BUENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EL ESTADO DE TABASCO
1977	JUEZ MIXTO MENOR, VILLAHERMOSA, TABASCO
1978	JUEZ TERCERO DE LO PENAL, VILLAHERMOSA, - TAB.

1978 - 1979	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A CONTROL DE PROCESOS DE LA PROCURADURIA GENERAL - DEL DISTRITO FEDERAL
1979 - 1984	ASESOR JURIDICO DE LA EMPRESA PRODUCTOS PES - QUEROS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
1984	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CONSIGNADORA - EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL
1984	JEFE DE AREA DE LA UNIDAD A LA ATENCION A LA- DEMANDA, VILLAHERMOSA, TABASCO
1985 - 1988	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA -- S.E.C.U.R. VILLAHERMOSA, TABASCO
1989	DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE PROCESO EN LA- PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,- HASTA EL 15 DE MAYO DE 1989
1989 - 1992	SUB-DELEGADA GENERAL DE LA DELEGACION DE LA - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL - ESTADO
1992	DEL 24 DE AGOSTO DE 1992, AL 31 DE ENERO DE - 1993, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL - DE JALPA DE MENDEZ
1993 - 1994	DIRECTOR JURIDICO DE LA FEDERACION ESTATAL - DE PROPIETARIOS RURALES DE TABASCO
1995	A LA FECHA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR - DE JUSTICIA.

ACTIVIDADES

DOCENTES

1967	MAESTRA DE LA MATERIA DE LITERATURA E - HISTORIA UNIVERSAL, PREPARATORIA JOSE - PAGES LLERGO Y CIVISMO Y LITERATURA EN- LA SECUNDARIA, ADELOR C. SALA AMBAS EN- TEAPA, TABASCO
1972 - 1976	MAESTRA DE LA MATERIA DE DERECHO PENAL- Y CIVIL EN " LA CASA DE LA MUJER TABAS- QUEÑA " VILLAHERMOSA, TABASCO
1985	IMPARTIENDO LA MATERIA DE DERECHO CIVIL, PROCESAL CIVIL Y DERECHO MARITIMO, EN LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
1986	MAESTRA DE LAS MATERIAS DE DERECHO PRO - CESAL CIVIL Y DERECHO INTERNACIONAL PU - BLICO
1987	IMPARTIENDO LA MATERIA DE DERECHO CONS - TITUCIONAL Y DERECHO REGISTRAL.
1988	MAESTRA DE LA MATERIA DE DERECHO CONSTI- TUCIONAL Y DERECHO PREVISTERIAL
1989	MAESTRA DE LA MATERIA DE DERECHO CONSTI- TUCIONAL Y DERECHO ROMANO
1990 - 1996	MAESTRA DE LAS MATERIAS DE DERECHO PRO - CESAL PENAL Y SEMINARIO DE DERECHO PENAL, DERECHO MERCANTIL E INVESTIGACION JURI - DICA.

OTRAS ACTIVIDADES

1982-1985	SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTO DEL SINDICATO NACIONAL DE PRODUCTOS PES - QUEROS MEXICANOS Y CONEXOS DE LA REPUB <u>LI</u> CA MEXICANA. DISTRITO FEDERAL
1987-1996	VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE MUJERES ABOGADAS A.C.
1991-1992	CONSEJERA MAGISTRADA DE LA COMISION - ESTATAL ELECTORAL
1993-1995	SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TABASCO
1994-1995	PARTE INTEGRANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL P.R.I
1994	PARTE INTEGRANTE DEL CONSEJO ELECTORAL DEL P.R.I. ANTE EL INSTITUTO --- I.I.E.

16

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA**

DC/DBP/00283/2010

ASUNTO: **CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco, Mayo 20 de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, **Director de Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tabasco**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco:

HACE CONSTAR

Que **NO EXISTE** en el expediente personal, a nombre **FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO**, ni en ningún otro registro de ésta, indicio alguno de que se hubiera determinado inhabilitar a dicha persona para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada.

ATENTAMENTE


C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEÓ

C.c.p. Lic. Roberto Augusto Priego Priego, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia.- Para su conocimiento.
Lic. Andres Madrigal Sánchez, Secretario General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura.- Para su conocimiento.
Expediente personal.



LA UNIVERSIDAD JUAREZ DE TABASCO



Otorga

a la Señorita

FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Título de

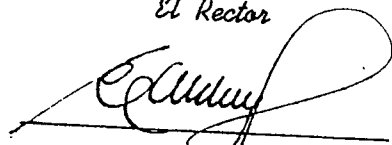
LICENCIADO EN DERECHO

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la ley y haber sido aprobada por
unanimidad de votos en el examen profesional que
sustentó el día 8 de Julio de 1967
según constancias archivadas en la Secretaría
General de la Universidad.*

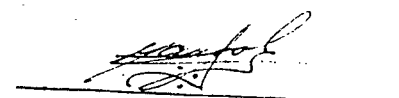
Estudio en la duda, acción en la fe.

*Dado en la ciudad de Villahermosa, Edo. de Tabasco
el día 14 de Julio de 1967.*

El Rector


Lic. Eduardo Alday Hernández

El Secretario General


Lic. Noé Mauro González Díaz



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

RECIBIDO
14 NOV 2013

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: 20:10

Villahermosa, Tabasco a 14 de noviembre del 2013.

Dependencia : **OFICIALIA MAYOR**

Oficio No. : **OMT/2693/13**

Expediente :

L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION
P R E S E N T E

En respuesta al oficio No. TSJ/OM/UT/597/13 anexo documentación del expediente de la Lic. Felicitas Del Carmen Castro Suarez la cual corresponde a lo siguiente:

CARRERA JUDICIAL

MECANOGRAFA "B"	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL. 29 DE ENERO DE 1965.
SECRETARIA	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE TEAPA, TAB. 16 DE ENERO DE 1967
JUEZ	JUZGADO MIXTO DE JONUTA. 02 DE SEPTIEMBRE DE 1967.
SECRETARIO PROYECTISTA	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. 17 DE ENERO DE 1972.
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. 03 DE ENERO DE 1977.
JUEZ "A"	JUZGADO MENOR DE LO PENAL. 18 DE MAYO DE 1977.
JUEZ	JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL. 01 DE ENERO DE 1978.
JUEZ	JUZGADO PENAL DE JALPA DE MENDEZ. 01 DE ENERO DE 1993.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEGUNDA. 01 DE ENERO DE 1995.
MAGISTRADO(A)	COORDINACION DE VISITAS A JUZGADOS. 26 DE MAYO DE 1996.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEXTA. 31 DE MARZO DE 1997.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEXTA. 01 DE JULIO DE 1997.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEXTA. 01 DE ENERO DE 1998.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEXTA. 05 DE FEBRERO DE 1998.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEXTA. 06 DE MAYO DE 1998.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA PRIMERA. 06 DE FEBRERO DE 1999.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA PRIMERA. 06 DE MAYO DE 1999.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA PRIMERA. 06 DE AGOSTO DE 1999.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA PRIMERA. 06 DE NOVIEMBRE DE 1999.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA PRIMERA. 06 DE ENERO DEL 2000.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEXTA. 02 DE ENERO DEL 2002.
MAGISTRADO(A)	PONENCIA SEGUNDA. 03 DE MARZO DEL 2003.



[Escriba texto]

PERMISOS.

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.	16 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1978.
LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.	16 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.
LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.	01 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 1979.
LICENCIA CON GOCE DE SUELDO.	25 DE MARZO AL 25 DE MAYO DE 1996.
LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.	A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2001.
LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.	A PARTIR DEL 01 DE MARZO DEL 2002.
LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.	A PARTIR DEL 28 DE ABRIL DEL 2011.

CURSOS.

PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA E INTELIGENCIA EMOCIONAL.
CURSO DE CAPACITACION DEL IUS 2001.
FORMACION DE AUDITORES. ISO 9000

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL JEFE DE PERSONAL.



CE SAR AUGUSTO ROMERO OCAÑA

EXPEDIENTE.



Ejecutivo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

RECEBIDO
FEB 2 1965
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
VILLAHERMOSA, TABASCO

Dependencia SECRETARIA GENERAL

DE GOBIERNO.

Número del Oficio 001153

Expediente _____

Comunicando nombramiento a fa-
vor de la señorita Felicitas
del Carmen Suárez Castro.

Villahermosa, Tab., a 29 de enero de 1965.

C. PRESIDENTE GRAL. DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Para su conocimiento y fines hacendarios correspondientes, comunico a usted que el C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia, informa que con fecha 15 de enero actual, causó alta la C. Felicitas del Carmen Suárez Castro, como Mecanógrafa "B" del Juzgado de Primera Instancia de lo Penal, afectando la Partida No. 1-02-019/1 del Presupuesto de Egresos en vigor, con sueldo mensual de \$ 500.00.

A t e n t a m e n t e,
S U P R A G I O E F E C T I V O D E H E R E D I C I O N.
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

MANUEL R. MORA N.

EL SECRETARIO GRAL. DE GOBIERNO.

AL C. RUBEN DARIO VIDAL R.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

FEB 3 - 1965



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

c.c.p. el C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia. --
Presente.
c.c.p. la Contaduría Mayor de Hacienda. -- Presente.
c.c.p. la Dirección de Pensiones Civiles del Estado. -- Presente.
c.c.p. el C. Juez del Juzgado de Primera Instancia de lo Penal.
P r e s e n t e,
c.c.p. la C. Felicitas del Carmen Suárez Castro. -- Presente.

nva.

En conformidad con este oficio citense los a. c. c. p. en el cuadro superior derecho



Juzgado de 1a. Instancia Penal
Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tab., a 20 de enero de 1965

ASUNTO: Remitiendo nombra-
miento. - - - - -

Sección _____

Exp. Núm _____

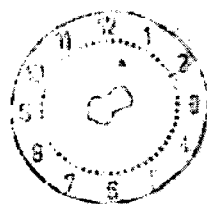
Ofic. Núm. _____

C. Presidente del H. Tribunal
Superior de Justicia.
P r e s e n t e.

Para los tramites legales correspondientes, con el presente y en tres fojas útiles, se permite remi-
tir a usted nombramiento que con esta fecha expede, en --
substitución del señor Rodolfo León Rivera que renunció, --
a favor de la señorita Felicitas del Carmen Juárez Juvero
como mecanógrafa "B" de este Estado, previa selección con-
curso en las pruebas de rigor que se permite remitir origi-
nales para debida constancia, en el concepto de que conde-
ció preferencia a la designa, por tener más tiempo de expe-
riencia como mecanógrafa y mejor preparación técnica jurídica
al haber estudiado en la Facultad de Leyes de esta Ciu-
dad, en que terminó el "Tercer Año" en el próximo mes.

TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA,

ENE. 21 1965



ESTADO

DE YUCATAN

RECIBIDO

RECEIVED SECRETARY'S OFFICE.
EXERCISE DUTY. NO REVISION.

El Juez de Primera Inst. de lo Penal.

Enc. Mario Claudio Lezcano y Cortazar.



El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en

acuerdo de esta fecha y en uso de las facultades que le otorga el artículo 107 de la Constitución Política Local, ha tenido a bien nombrar a usted **SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO -**

TO MA DE POSSESSION

MINUTO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRAPA TAB

Presupuesto de Agresos urgente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

96 97

Villahermosa, Tab., 16 de enero de 1967.

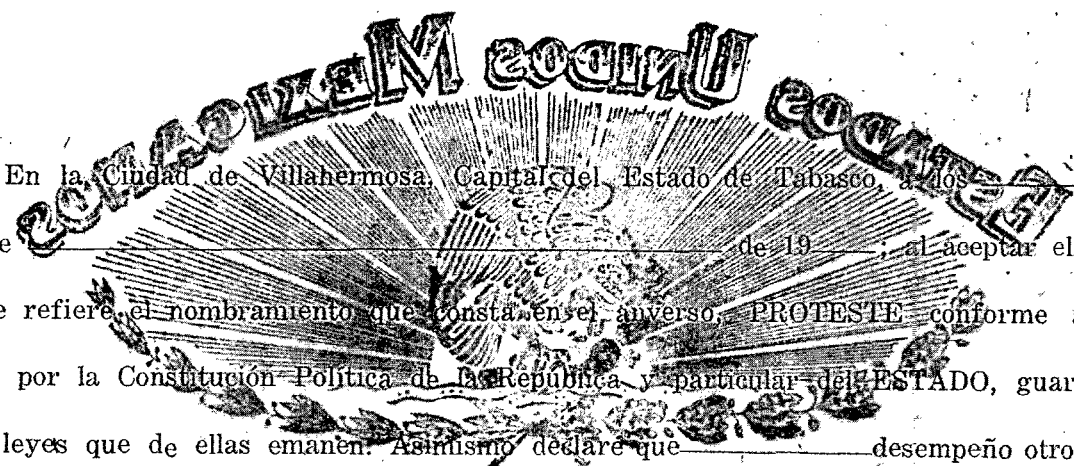
El Hdo. del A. Tribunal Sup. de Justicia, Lic.

~~El Secretario, Alit.~~

LIC. ANTONIO SUAREZ FERNANDEZ.

JOSE NATIVIDAD OLAN LOPEZ.

AIC. BRITA. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO. - SECRETARIO
del Juzgado Mixto de Teapa, Tab.-Pte.



En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los _____ días del mes de _____ de 19____, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de la República y particular del ESTADO, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que _____ desempeño otro empleo y

tener _____ años de edad.

Empleos que desempeño:

El otorgante

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Yo, el Jefe del Poder Judicial del Estado de Tabasco, en virtud de las facultades que me confiere la Constitución Política del Estado, he acordado y ordenado que se otorgue el nombramiento a la persona que se indica a continuación:

TOMA DE POSESION

El suscrito, hace constar que con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Villahermosa, Tab. a _____ de _____ de 19____

[Firma manuscrita]
Jefe del Poder Judicial del Estado de Tabasco

[Firma manuscrita]
JOSE NATIVIDAD DIAZ LOPEZ

Partida Núm. _____

Sueldo _____

AL SEÑOR Jefe del Poder Judicial del Estado de Tabasco, para que se le pague el sueldo correspondiente.



Oficio Núm. 1780
Expediente: 123/293
Mesa: IV.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TABASCO

ASUNTO: Comunicando nombramiento
y solicitando Orden de Pago.

Tribunal Superior de Justicia

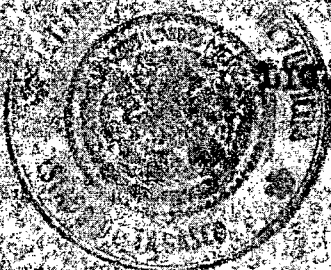
Villahermosa, Tab., 2 septiembre de 19 57

C. MANUEL R. MORA MARTINEZ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Para los fines hacendarios correspondientes, me permito comunicar a usted, que este Tribunal tuvo a bien nombrar a la Srta. Licenciada FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO, Juez Mixto de Primera Instancia de JONUTA, Tab., a partir del 1/o. del actual, en sustitución del C. Lic. Victor F. Brown Capdepont, que causó baja por renuncia.

Atentamente.
SUFRAGIO LIGATIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE.

DR. ANTONIO SUAREZ HERNANDEZ.



C.C.P. el C. Tesorero Gral. del Estado. - Para su conocimiento.
Presente.
C.C.P. el Director Gral. de Pensiones Civiles del Edo. - Pre.
C.C.P. la Contaduría Mayor de Hacienda. - Presente.
C.C.P. la Srta. Licda. Felicitas del Carmen Suarez Castro
Juzgado Mixto de Jonuta, Tab.

for.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Núm. 2
Exp. 123/547

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en
acuerdo de esta fecha y en uso de las facultades que le otorga
el artículo 107 de la Constitución Política Local, ha tenido a
bien nombrar a PROYECTISTA DEL TRIBUNAL
DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.

con el sueldo que fija a este empleo la partida respectiva del
Presupuesto de Egresos vigente.

Sufragio Efectivo No Reelección

17

Enero

x 72.

de 19

El H. Tribunal Sup. de Justicia, Lic.

EL SECRETARIO

ALVARO JIMENEZ

ALVARO JIMENEZ

AL PROYECTISTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PARA
SU CONOCIMIENTO.- P R E S E N T E .

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 17 días del mes de Enero de 1972, al aceptar el puesto a

que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de la República y particular del ESTADO, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaré que no desempeño otro empleo y tener

28 años de edad.
Empleos que desempeño:

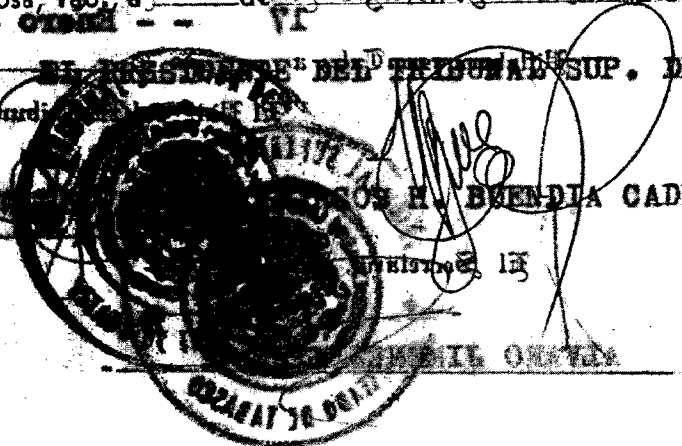
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

no, oñitaf el nñitaf de Justitia de Villahermosa, Tabasco, a los 17 días del mes de Enero de 1972, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de la República y particular del ESTADO, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaré que no desempeño otro empleo y tener 28 años de edad. Empleos que desempeño: LIC. FELICITAS DEL C. SUAREZ DE C. Domicilio: Dr. Andrés Iduarte # 215

El suscrito hace constar que con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Villahermosa, Tabasco, a los 17 días del mes de Enero de 1972.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUP. DE JUSTICIA.
SAMUEL A. CADENAS.



Partida Núm. 801116-83 J-03-02/2 Sueldo \$3,000.00 Mensuales.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los ... de ... del ...
mes de ...
que se refiere a ...
puesto ...
y las leyes de ...
empleo y tenet ...
Empleos que desempeña:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Núm. 123/993

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en

acuerdo con el uso de las facultades que le otorga

la Constitución Política Local, ha tenido a

bien por el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA A PARTIR DEL DIA 10, DE ENERO

del presente a que se refiere este nombramiento, el sueldo que fija a este empleo la partida respectiva del

Presupuesto de Egresos vigente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.



El Pdt. del H. Tribunal Sup. de Justicia, Lic.

JESUS MADRAZO MARTINEZ DE ESCOBAR

Secretario, Lic.

C. ENRIQUE MORALES CABRERA.

LICDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ DE CASTILLO, SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA. DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Al C.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los TRES días del mes de ENERO de 1977;

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso: **PROTESTE** conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de la República y particular del **ESTADO** guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo y tener 32 años de edad.

Empleos que desempeño:

El Otorgante

\$

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
REG. PRAL. DE CAUS.
DEMIETILIO: DR. ANDRES IDUARTE # 215.
LICDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ DE E.
El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

Exp. 1 En virtud de la suscripción hecha con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento; la persona a cuyo favor fue expedido.

Villahermosa, Tab., a 3 de ENERO de 1977.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

Subprocurador Efectivo. No Reelección.

ENERO

LIC. JESUS MADRAZO MARTINEZ DE ESCOBAR.

El D. de la H. Tribunal Superior de Justicia Lic.



Partida Núm. 801116-83-1-03-02/27.

Sueldo 7,359.00

C. SUAREZ DE E. CARRERA.

LICDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ DE CASTILLO, REGISTRO DE ESTADO Y CUENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Al C

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 13 días del mes de mayo de 1977, que se refiere, el Sr. Jefe de la Oficina de la Secretaría de Gobernación, y las leyes que rigen el empleo y nombramiento de los Empleos de la Secretaría de Gobernación.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Núm. 154 El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en acuerdo de esta fecha y en uso de las facultades que le otorga el artículo 20 Fracción XVIII de la Ley Orgánica de esta Institución, ha tenido a bien nombrar a usted **JUEZ**

ADSCRITA AL JUZGADO MENOR DE LO PENAL DEL PRIMER PARTIDO

JUDICIAL DEL EDO. A PARTIR DE ESTA FECHA.

con el sueldo que fija a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.

PROCESO DE EXAMEN DE CONDUCTA

Sufragio Efectivo. No. Reelección.

Villahermosa, Tab., a 18 de mayo de 1977



El Pde. del H. Tribunal Sup. de Justicia, Lic.

El Secretario, Lic.

JESUS MADRAZO MARTINEZ DE ESCOBAR

ENRIQUE L. LILES CABRERA

C. C. A. C. D. A. LIC. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO, Juez Menor de lo Penal, para su conocimiento. Ptes

1517

20

empleo y tener	años de edad
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

Empleos que desempeño:

EL Orogante

LIC. FELICITAS DEL C. GUAREZ C.

El Tribunal de Justicia del Estado, en

El suscrito hace constar que con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

esta institución, ha tenido a bien comprar a usted

Villahermosa, Tab., a 18 de Mayo de 1977

El PTE del Poder Judicial Superior Justicia.

del Presupuesto de Egresos vigente.

LIC. JESUS MADRZO MARTINEZ DE ESCOBAR.

~~Subsistema Efectivo. No Reelección.~~

Vilsherrn, Tab. 8. 2. 1917

El Páte del H. Tribunal Superior de Justicia Lic

Partida Núm. 840111-53

Sueldo

El Secretario

[illegible]

100-443887-100

FILE

straggled in

Núm: 62

Exp-123/

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en
acuerdo de esta fecha y en uso de las facultades que le
otorga el artículo 20 Fracción XVIII, de la ley Orgánica de
esta Institución, ha tenido a bien nombrar a usted JUEZ

85 of sb

NUMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL, A PARTIR

THE JOINTS OF THE GOVERNMENT

RECEIVED BY THE DIRECTOR, FBI, 11/11/54

con el sueldo que fija a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente.



Sufragio Efectivo: No Reelección.

Villahermosa, Tab., a 10 de ENERO de 19 78

El Pdte. del H. Tribunal Sup. de Justicia Lic.

00.024.01 oblong?

El Secretario, Lic.

Al C. LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los 10. días del mes de ENERO de 1978; al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de la República y particular del ESTADO, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declare que NO desempeño otro empleo y tener años de edad.

Empleos que desempeño: El Otorgante

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO LIC. FELECITAS DEL C. SUAREZ C.

El H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Num.
TOMA DE POSESION
acuerdo de esta fecha y en uso de las facultades que
El suscrito hace constar que con esta fecha y previa protesta de Ley, tomó posesión
del artículo 20 Fracción VIII de la Ley Orgánica de
del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido
esta institución, ha tenido a bien nombrar a usted

Villahermosa, Tab., a 2 de ENERO de 1978

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
con el que se le ha dado empleo la partida respectiva
del Presupuesto de Egresos vigente

LIC. JESUS MADRAZO MARTINEZ DE ESCOBAR No Reelector

Villahermosa, Tab., a de de

Partida-Núm. 1041111-68

Sueldo 10,450.00

01/20-2013-02/13

El Secretario, Lic.

, mctc.

AL C. LIC. FELECITAS DEL C. SUAREZ C.

BASA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Número: 0245
Expediente: 123/293

LIC. FELICITAS SUAREZ CASTRO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó con fundamento en los artículos 14 fracción V de la ley Orgánica de esta Institución nombrar a usted JUEZ adscrita al JUZGADO PENAL de JALPA DE MENDEZ con efecto a partir del 1 de Enero de 1993 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa, Tabasco a 5 de Julio de 1993

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

LIC. GUADALUPE CANO DE OCARPO

El Secretario General de Acuerdos

LIC. RAUL...

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 01 días del mes de Enero de 1993; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declare que NO desempeño otro empleo.

LIC. FELICITAS SUAREZ CASTRO

El suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. conste.

Villahermosa, Tabasco a 5 de Julio de 1993

El Oficial Mayor

LIC. ERICO GARCIA GARCIA

Unidad: 353
Partida: 1101
Clave: J-02-01/01

Sueldo: 825.35
R.F.C.: SUCL431125000

C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda.- Para su registro
C.c.p. El Director de asuntos Jurídicos de la contraloría General de Gobierno.- Presente
C.c.p. El Director General del ISSST.- Presente.
C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal.- Presente
C.c.p. El Expediente Personal

E/P

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Número: 0001
Expediente: 123/293

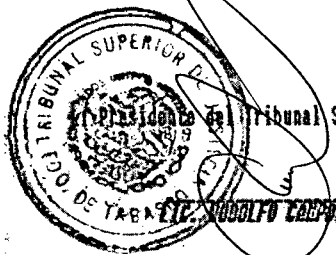
*recibido
a la Sala
del 13 de Enero de 1995*

LIC. FELICITA DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó con fundamento en los artículos 14 fracción V de la ley Orgánica de esta Institución asignar a usted **MAGISTRADO PROPIETARIO adscrita a PONENCIA SEGUNDA con efecto a partir del 1 de Enero de 1995** con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa, Tabasco a 13 de Enero de 1995



Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. MARTA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 01 días del mes de Enero de 1995; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar estas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declare que **NO** desempeño otro empleo.

El Nombrado
LIC. FELICITA DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. conste.

Villahermosa, Tabasco a 13 de Enero de 1995

El Oficial Mayor

LIC. ANTONIO LOPEZ CRUZ

Unidad: 005
Partida: 1101
Clave: J-01-02/01

Sueldo Mensual: 1,616.90
R.F.C.: SUCF431125000

C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda.- Para su registro
C.c.p. El Director de asuntos Jurídicos de la Contraloría General de Gobierno.- Presente
C.c.p. El Director General del ISSET.- Presente.
C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal.- Presente
C.c.p. El Expediente Personal

EXP

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Numero: 0001
Expediente: 125/293

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ordinaria de fecha 22/05/96 con fundamento en los artículos 14 fracción V de la ley orgánica de esta Institución nombrar a usted **MAGISTRADO NUMERARIO** adscrita a **COORDINACION DE VISITAS A JUZGADOS con efecto a partir del 26 de Mayo de 1996** con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigentes.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa, Tabasco a 24 de Mayo de 1996.

El Secretario General de Acuerdos

[Signature]
LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 26 días del mes de Mayo de 1996, al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTO conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar estricta y fiel fe a las leyes que de ellas emanan, Atiendo de las que **NO** he comparecido a comparecer.

El Reclamado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El suscrito, Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y forma protesta de fe, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido, cuenta.

Villahermosa, Tabasco a 24 de Mayo de 1996.

El Secretario

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

Numero: 0001
Expediente: 1101
Fecha: 02/02/97

El Secretario General de Acuerdos
RUBEN GARCIA GONZALEZ

En el Contador Mayor de Hacienda. Para en registrar
En el Procurador de Justicia del Estado de la Secretaría de Contraloría y desarrollo administrativo. Presente
En el Procurador General del PMJ. Presente
En la Secretaría Judicial del Tribunal. Presente
En el Expediente Procesal

*realizado
5 de mayo 1996
[Signature]*



Poder Judicial del Estado de Tabasco Tribunal Superior de Justicia



LIC.FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 1992/000293

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión EXTRAORDINARIA de fecha 31/03/1997 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución su cambio de adscripción como MAGISTRADO PROPIETARIO interino adscrito a PONENCIA SEXTA del Municipio de CENTRO por el termino comprendido del 31 de MARZO de 1997 al 30 de JUNIO de 1997 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 31 de Marzo de 1997

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC.JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC.RAUL MENDEZ CORNELIO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 31 días del mes de MARZO de 1997; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

El Nombrado

LIC.FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Constó.

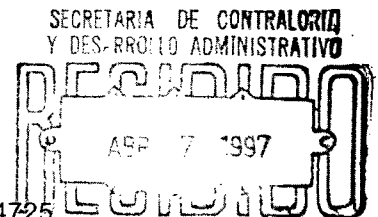
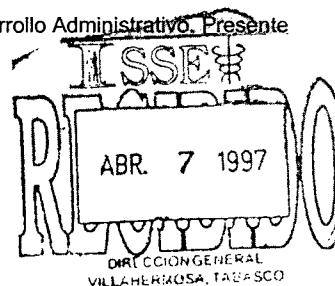
El Oficial Mayor

LAE LUSINIA CHIO CARDENAS

Unidad: 109
Partida: 1101
Clave: J-01-02/002

Sueldo Mensual: \$4725
R.F.C.: SUCF-431125-0001 U R A

- C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro,
- C.c.p. El Director General del ISSET. Presente
- C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente
- C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente
- C.c.p. El Expediente Personal-



16

Recibo
7/04/97



Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



LIC.FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 1992/000293

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 27/06/1997 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución prorrogar su nombramiento interino como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA SEXTA del Municipio de CENTRO por el termino comprendido del 1 de JULIO de 1997 al 31 de DICIEMBRE de 1997 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 30 de Junio de 1997

Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos



LIC.JAVIER LOPEZ Y CONDE

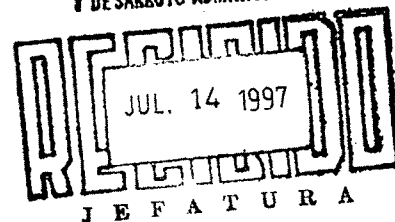
LIC.RAUL MENDEZ CORNELIO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 1 días del mes de JULIO de 1997; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

SECRETARIA DE CONTRALORIA
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El Nombrado

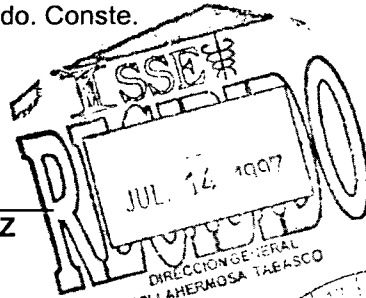
LIC.FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO



El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

El Oficial Mayor

CP.JAVIER ESQUIVEL HERNANDEZ



Unidad: 109

Partida: 1101

Clave: J-01-02/002

Sueldo Mensual: \$4725

R.F.C.: SUCF-431125-000

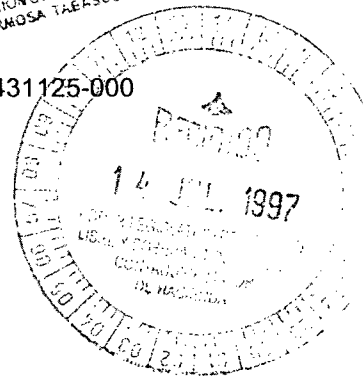
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro

C.c.p. El Director General del ISSET. Presente

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. ~~El Expediente Personal~~





Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



*Recibido igual
el día 26 de
Enero 1998*

C. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

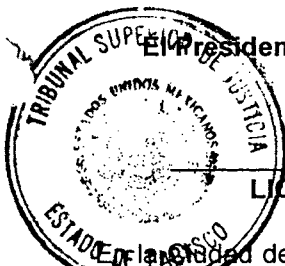
El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 06/01/1998 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución nombrar a usted interinamente MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA SEXTA del Municipio de CENTRO por el termino comprendido del 1 de Enero de 1998 al 31 de Marzo de 1998 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 4 de Diciembre de 1997

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos



LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. MARIA ELENA HERNANDEZ YNURRETA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 1 días del mes de Enero de 1998; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

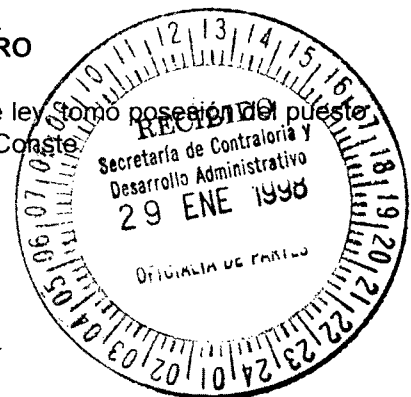
El Nombrado

C. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste

El Oficial Mayor

CP. JAVIER ESQUIVEL HERNANDEZ



Unidad: 109

Partida: 1102

Clave: J-01-04-00/001

Sueldo Mensual: \$4725

R.F.C.: SUCF-431125-1

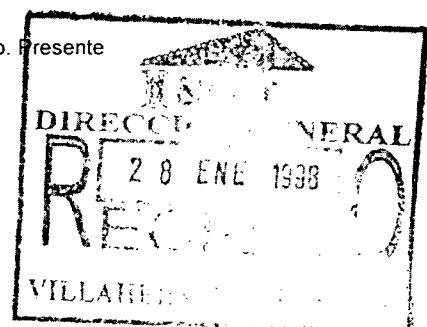
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. El Director General del ISSET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal



recibi el dia 18- Feb 1998



Poder Judicial del Estado de Tabasco Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

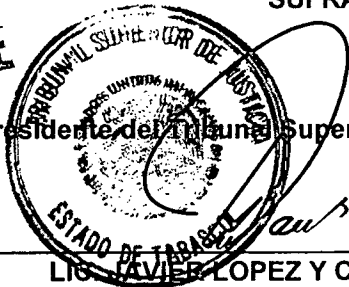
EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 04/02/1998 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución nombrar a usted interinamente MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA SEXTA del Municipio de CENTRO por el término comprendido del 5 de Febrero de 1998 al 5 de Mayo de 1998 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

ACUSE

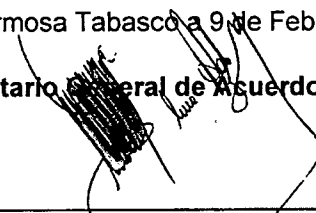
El Presidente del Tribunal Superior de Justicia



LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

Villahermosa Tabasco a 9 de Febrero de 1998

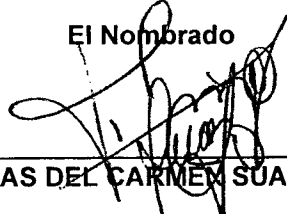
El Secretario General de Acuerdos



LIC. MARIA ELENA HERNANDEZ YNURRETA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 5 días del mes de Febrero de 1998; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

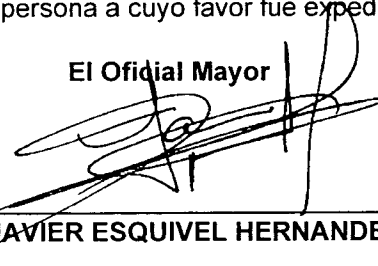
El Nombrado



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

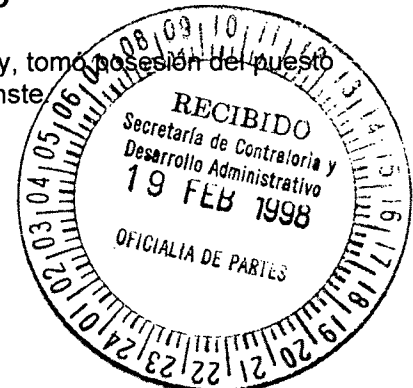
El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste

El Oficial Mayor



CP. JAVIER ESQUIVEL HERNANDEZ

ACUSE



Unidad: 109

Partida: 1101

Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual: \$4725.0

R.F.C.: SUCF-431125-1

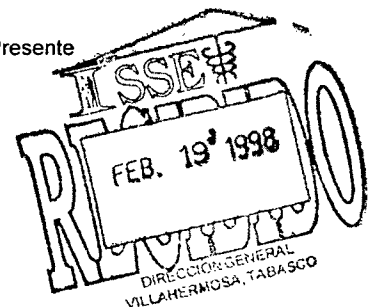
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. El Director General del ISSET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal





Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 29/04/1998 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución prorrogar su nombramiento interino como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA SEXTA del Municipio de CENTRO por el término comprendido del 6 de Mayo de 1998 al 5 de Agosto de 1998 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 6 de Mayo de 1998

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. MARIA ELENA HERNANDEZ YNURRETA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 6 días del mes de Mayo de 1998; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

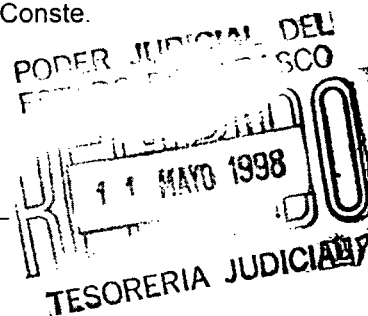
El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

El Oficial Mayor

CP. JAVIER ESQUIVEL HERNANDEZ



Unidad: 109

Partida: 1101

Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual: \$4725.0

R.F.C.: SUCF-431125-1

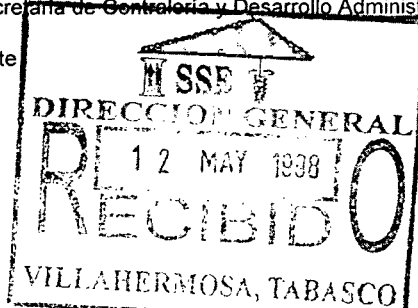
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. El Director General del ISSET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal





Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 05/08/1998 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución nombrar a usted interinamente MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA PRIMERA del Municipio de CENTRO por el término comprendido del 6 de Agosto de 1998 al 5 de Febrero de 1999 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 11 de Agosto de 1998

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Asuntos

LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. MARIA ELENA HERNANDEZ YNURRETA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 6 días del mes de Agosto de 1998; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

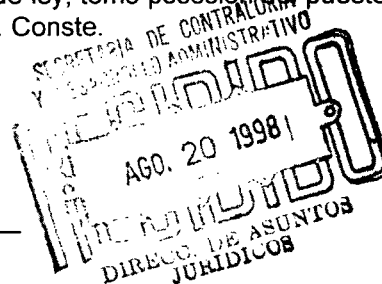
El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

El Oficial Mayor

CP. JAVIER ESQUIVEL HERNANDEZ



Unidad: 104

Partida: 1101

Clave: J-01-02-00/001

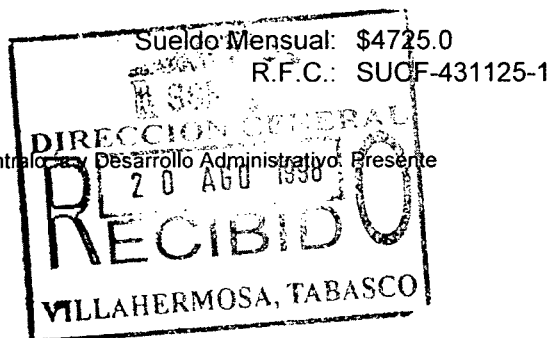
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. El Director General del ISSET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal





Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 03/02/1999 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución prorrogar su nombramiento interino como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA PRIMERA del Municipio de CENTRO por el término comprendido del 6 de Febrero de 1999 al 5 de Mayo de 1999 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de su categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.



SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 10 de Febrero de 1999

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. MARIA ELENA HERNANDEZ YNURRETA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 6 días del mes de Febrero de 1999; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar estas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO



El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

El Oficial Mayor

CP. ELSY GUADALUPE GUZMAN MARTIN

Unidad: 104

Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual \$4725.00

R.F.C. SUCF-4113317

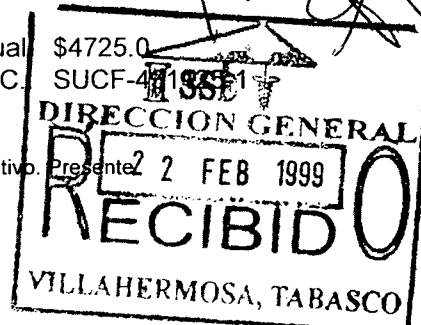
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. El Director General del ISSET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal





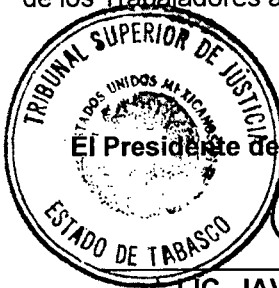
Poder Judicial del Estado de Tabasco Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 28/04/1999 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución prorrogar su nombramiento interino como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA PRIMERA del Municipio de CENTRO por el término comprendido del 6 de Mayo de 1999 al 5 de Agosto de 1999 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de su categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.



SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 7 de Mayo de 1999

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. MARIA ELENA HERNANDEZ YNURRETA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 6 días del mes de Mayo de 1999; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

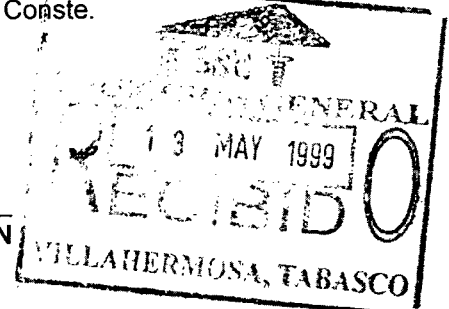
El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

El Oficial Mayor

CP. ELSY GUADALUPE GUZMAN MARTIN



Unidad: 104
Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual: \$5504.63
R.F.C.: SUCE-431125-1

C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro
C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente
C.c.p. El Director General del ISSET. Presente
C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente
C.c.p. El Expediente Personal



Poder Judicial del Estado de Tabasco

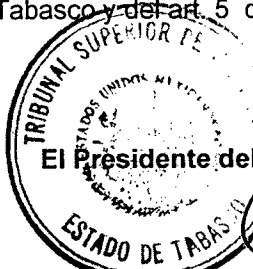
Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 07/07/1999 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución prorrogar su nombramiento interino como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA PRIMERA del Municipio de CENTRO por el término comprendido del 6 de Agosto de 1999 al 5 de Noviembre de 1999 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de su categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.



SUFERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 13 de Julio de 1999

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. RAUL MENDEZ CORNELIO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 6 días del mes de Agosto de 1999; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

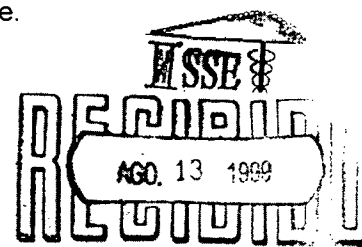
El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

El Oficial Mayor

CP. ELSY GUADALUPE GUZMAN MARTIN



DIRECCION GENERAL
VILLAHERMOSA, TABASCO

Unidad: 104

Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual: \$5504.63

R.F.C.: SUCF-431125-1

- C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro
- C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente
- C.c.p. El Director General del ISSET. Presente
- C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente
- C.c.p. El Expediente Personal



Poder Judicial del Estado de Tabasco

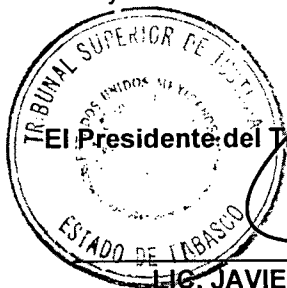
Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16 ✓

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 03/11/1999 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución prorrogar su nombramiento interino como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA PRIMERA del Municipio de CENTRO por el término comprendido del 6 de Noviembre de 1999 al 5 de Febrero de 2000 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de su categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.



SUFERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 10 de Noviembre de 1999

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. ROBERTO AUGUSTO PRIEGO PRIEGO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 6 días del mes de Noviembre de 1999; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

El Oficial Mayor

CP. ELSY GUADALUPE GUZMAN MARTIN

Unidad: 104

Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual: \$5504.63

R.F.C.: SUCP-431125

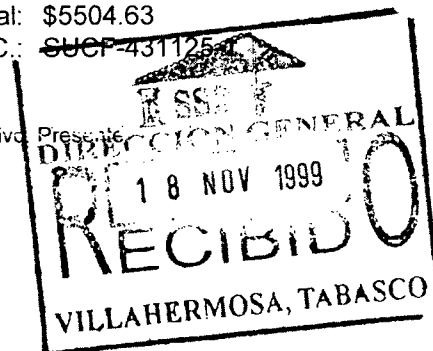
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. El Director General del ISSET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal





Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16 ✓

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 05/01/2000 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución nombrar a usted MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA PRIMERA del Municipio de CENTRO con efecto a partir del 6 de Enero de 2000 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de su categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 7 de Enero de 2000

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos



LIC. JAVIER LOPEZ Y CONDE

LIC. MARIA ELENA HERNANDEZ YNURRETA

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 6 días del mes de Enero de 2000; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ellas emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Conste.

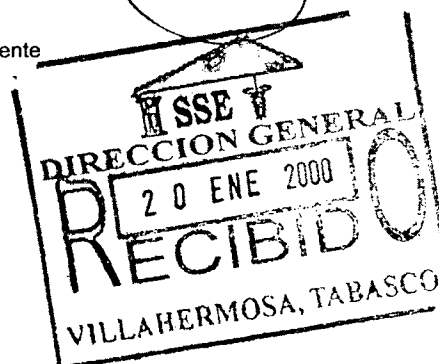
El Oficial Mayor

CP. ELSY GUADALUPE GUZMAN MARTIN

Unidad: 104
Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual: \$5504.63
R.F.C.: SUCE-431125-1

- C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su registro
- C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente
- C.c.p. El Director General del ISSET. Presente
- C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente
- C.c.p. El Expediente Personal





Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia



LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16 ✓

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 02/01/2002 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución nombrar a usted MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA SEXTA del Municipio de CENTRO con efecto a partir del 02 de Enero de 2002 con el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de sus categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5° de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.



SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 04 de Enero de 2002

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. GUILLERMO NARVAEZ OSORIO

LIC. ROBERTO AUGUSTO PRIEGO PRIEGO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 02 días del mes de Enero de 2002; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar éstas y las leyes que de ella emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de la ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. conste.

El Oficial Mayor

LIC. JUAN MANUEL DE LA FUENTE COLORADO

Unidad: 109

Clave: J-01-02-00/001

Sueldo Mensual: \$6220.25

R.F.C.: SUCF-431125-1

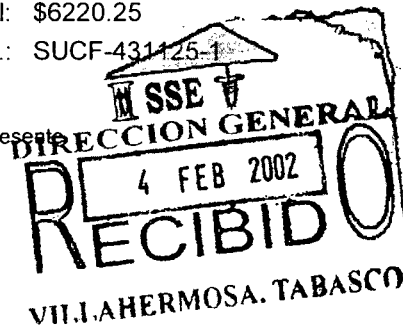
C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su Registro

C.c.p. El Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente

C.c.p. El Director del ISEET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal





Poder Judicial del Estado de Tabasco Tribunal Superior de Justicia



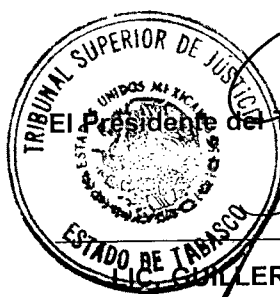
LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

EXPEDIENTE: 16

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó en la sesión ORDINARIA de fecha 28/02/2003 con fundamento en el artículo 14 fracción V de la Ley Orgánica de esta Institución su cambio de adscripción como MAGISTRADO PROPIETARIO adscrito a PONENCIA SEGUNDA del Municipio de CENTRO con efecto a partir del 03 de Marzo de 2003 el sueldo que fija para este empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos vigente desempeñando las funciones propias de sus categoría de MAGISTRADO PROPIETARIO como trabajador(a) de confianza en términos del art. 132 del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco y del art. 5° de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Villahermosa Tabasco a 07 de Marzo de 2003



El Presidente del Tribunal Superior de Justicia

El Secretario General de Acuerdos

LIC. GUILLERMO NARVAEZ OSORIO

LIC. ROBERTO AUGUSTO PRIEGO PRIEGO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital de Tabasco, a los 03 días del mes de Marzo de 2003; al aceptar el Puesto al que se refiere este nombramiento, PROTESTE conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, así como la Constitución Política del Estado, guardar estas y las leyes que de ella emanen. Asimismo declaro que NO desempeño otro empleo.

El Nombrado

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

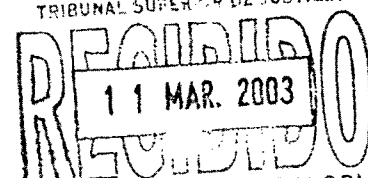
El Suscrito Oficial Mayor, hace constar que en su fecha y previa protesta de la ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. conste

El Oficial Mayor

LIC. JUAN MANUEL DE LA FUENTE COLORADO



PODER JUDICIAL DEL EDO. DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



DIRECCION DE CONTRALORIA
JUDICIAL

Unidad: 105

Clave: J-01-02-00/001

C.c.p. El Contador Mayor de Hacienda. Para su Registro

C.c.p. Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Tribunal

C.c.p. El Director del ISEET. Presente

C.c.p. La Tesorería Judicial del Tribunal. Presente

C.c.p. El Expediente Personal



Sueldo Mensual: \$6220.25

R.F.C.: SUCE-431125-1

OK. del 16 de nov al
31 de Diciembre / 1978.

C. LIC. JESUS MADRAZO MARTINEZ
DE ESCOBAR,
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO,
P R E S E N T E.

LICDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO, Juez
Tercero Penal, con todo respeto expongo:

Que por medio de este escrito solicito de --
su Señoría, se me conceda prórroga de cuatro meses mas --
de licencia que tuvo a bien concederme del 16 de septiem
bre al 16 de noviembre del año en curso, misma que pido
sin gone de sueldo; en virtud de que hasta la fecha no --
he podido resolver los problemas personales que requie--
ren mi presencia.

Esperando sea atendida mi petición reitero
a usted las seguridades de mi atenta y distinguida con--
sideración.

Villahermosa, Tab., a 15 de noviembre de 1978.

15 NOV 78
TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEL ESTADO
DE TABASCO
RECIBIDO



Oficio Núm. 4922
Expediente: 123/293
Mesa: VI

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TABASCO

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villahermosa, Tab., 16 de NOVIEMBRE de 1978.

C. LICDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO,
JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL.
P R E S E N T E.

En atención a su escrito de fecha 15 del actual, no permito informar a usted que el Pleno de este Cuerpo Colegiado con apoyo en el artículo 20 Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y tomando en cuenta los motivos que expone en el mismo, acordó concederle prórroga de licencia sin goce de sueldo para estar separado de sus labores por el término de 45 días comprendidos del 16 de las corrientes al 31 de diciembre del año en curso.

No dejo de manifestarle que en su escrito de referencia hace mención a 4 meses, pero no ha lugar a concederle el mismo, ya que el Segundo Período de Labores del Poder Judicial, concluye el 31 de diciembre próximo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE.

LIC. JESUS MADRADO MARTINEZ DE ESCOBAR.

C. VIOLETA GONZALEZ VELUETA.

c.c.p. el Srto. de Finanzas, para su conocimiento y efectos
----- P r e s e n t e -----
c.c.p. el Director de Pensiones Civiles del Edo., con igual fin.- P r e s e n t e.
c.c.p. el Director de Recursos Humanos del Gobierno del Edo adjuntándole forma C.M. (D.P.) para efectos.- Pte.



COMUNICANDO AMPLIACION
DE LICENCIA.

5 ENERO

79

C. ING. LEANDRO ROVIROCA VALE,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.,
P R E S E N T E.

Para su conocimiento y fines hacendarios-correspondientes, me es grato comunicar a usted, que el Pleno de este Cuerpo Colegiado con apoyo en el artículo 20 Fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, acordó prorrogarle la licencia que sin goce de sueldo venía disfrutando la C. LICDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO, quién actuaba como Juez Tercero de lo Penal de esta Ciudad, por el término de 45 días comprendidos del 1o. de los corrientes al quince de febrero próximo.

Aprovecho este conducto para saludarle y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE

LIC. JESUS MARRAZO MARTINEZ DE ESCOBAR.



SETA. GRAL. DE ACUERDOS

C. VICENTA GONZALEZ VELAZQUEZ.

- c.c.p. al Director de Recursos Humanos del Gobierno del Edo., adjuntándole forma O.M. (D.F.) para efectos.- Pte.
- c.c.p. el Secretario de Finanzas, para su conocimiento y fines correspondientes.

EXP

293

Villahermosa, Tabasco, 20 de marzo de 1996.

H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Presente.

Con fundamento en la Fracción X del Artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, vengo ante ustedes a solicitar, se me conceda LICENCIA CON GOCE DE SUELDO, por el término de dos meses a partir del 25 de marzo del año en curso, por tener necesidad de atender asuntos de carácter familiar.

No omito manifestarles que la Ponencia a mi cargo está al día, ya que no existe ningún Toca pendiente de Proyectar.

A T E N T A M E N T E

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO
Magistrada de la Primera Sala Penal.

recibido

ASUNTO: SE CONCEDE LICENCIA.

Villahermosa, Tab., 28 de Marzo de 1996.

LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO.
MAGISTRADA DE LA PODERANCIA JUDICIAL.
P R E S E N T E .

Con relación a su solicitud de licencia para separarse de sus labores por el término de DOS MESES comprendido del 25 de marzo al 25 de mayo del presente año, me permito comunicarle que el Pleno de este Tribunal, en su Sesión Extraordinaria de fecha 22 de marzo, tuvo a bien autorizarla, concediéndole el primer caso con goce de sueldo y el segundo quedando sujeto a la posibilidad presupuestal.



ATENTAMENTE,
LA OFICIAL JUDICIAL.

LIC. LUCINDA CHITO DE BERTOLINI.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
27 MAR. 1996
TESORERIA JUDICIAL

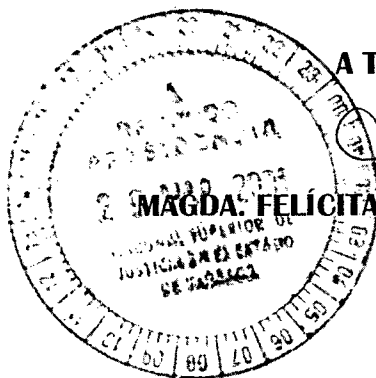
- C.c.p.- Contador Mayor de Hacienda.-Para su conocimiento.- Presente.
 - C.c.p.- Dir. de Asunt. Jur. de la Sra. de Contr. y Desarrollo Administrativo.-Pte.
 - C.c.p.- Director General del ISSET.-Presente.
 - C.c.p.- Tesorero Judicial.-Presente.
 - C.c.p.- Sra. Gnal. de Acuerdos.-Presente.
 - C.c.p.- Expediente personal.
 - C.c.p.- Archivo/Mirarlo.
- L' LCHS/JOD/ghg*

Villahermosa, Tabasco a 29 de marzo de 2001.

**C. MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL HONORABLE
PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 259, 260, 261 y 265 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco, la suscrita tiene el deber de integrarse al Tribunal Electoral de Tabasco, como Magistrada, a partir del primero de abril del presente año y durante el tiempo que prevalezca el proceso electoral que se avecina con motivo de la elección extraordinaria de Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Por lo tanto, me permito solicitar a Ustedes, se me conceda licencia para separarme temporalmente del similar cargo que actualmente desempeño en el Tribunal Superior de Justicia del Estado; para después reintegrarme a mis funciones dentro del Poder Judicial, tal y como lo establece el numeral 265 del ordenamiento legal invocado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles mi más atenta y distinguida consideración.

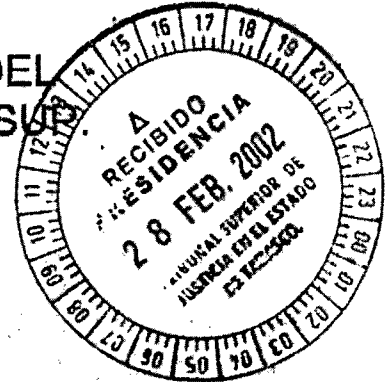


ATENTAMENTE

MAGDA FELICITAS DEL CARMEN SUÁREZ CASTRO

Villahermosa, Tab., Febrero 28 del año 2002.

C.C. MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL
HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAB.
P R E S E N T E.



Con fundamento en el artículo 20, Fracción XX, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con los numerales 259, 260, 261 y 265, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco; y, en virtud de que la Suscrita tiene el deber de reintegrarse al Tribunal Electoral de Tabasco, como Magistrada, a partir del 1º, ~~de marzo~~ del año en curso, para resolver las impugnaciones que son competencia del referido Tribunal Electoral; razón por la cual, solicito a Ustedes, se me conceda licencia para separarme del similar cargo que actualmente desempeño en este Tribunal Superior de Justicia, por el tiempo que se requiera para resolver los citados asuntos, para después reintegrarme a mis funciones, tal y como lo prevé el artículo 265, de la Ley Electoral.

Sin otro particular, me es grato saludarlos respetuosamente.

ATENTAMENTE

MAG. LIC. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

Luis Arturo Montes Sanchez

16-

Villahermosa, Tab., abril 27 de 2011.

**H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.**

Toda vez que el Pleno del Consejo de la Judicatura, ha aceptado mi renuncia que presenté al cargo de Consejera que me fue conferido en la Tercera Sesión Extraordinaria de pleno de ese Honorable Tribunal Superior de Justicia, cuya renuncia surte efectos a partir del día 28 de este mismo mes, me permito solicitar se me tenga por reintegrada en mi categoría de Magistrada numeraria de ese Cuerpo Colegiado, y a la vez, por así convenir a mis intereses, con fundamento en los numerales 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 11 y 14, fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del mismo Estado, solicito me autorice licencia sin goce de sueldo, para separarme de nuevo de dicho encargo, a partir del citado 28 de abril en curso.

Aprovecho la oportunidad para agradecer todas las atenciones que he recibido por parte de esta Institución, así como el apoyo incondicional que siempre me brindaron en el tiempo que laboré en ese H. Tribunal.

ATENTAMENTE

M.D. FELICITAS DEL CARMEN SUÁREZ CASTRO.

c.c.p.- El doctor **RODOLFO CAMPOS MONTEJO**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Presente.

J. copia.

Dependencia: TRIBUNAL SUP.

Of. No. 0015

Exp. No. CENTRO DE ESP. JUD. 0016

Villahermosa, Tabasco, 15 de enero de 2002

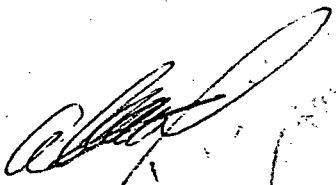
LIC. FELICITAS DEL C. SUÁREZ CASTRO
MAGDA DE LA SEXTA PONENCIA.
P R E S E N T E.

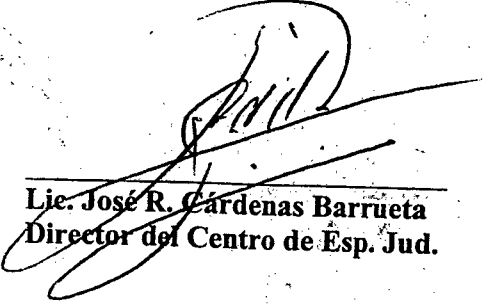
Como parte del proceso ISO 9000, me es grato invitarle a participar al Módulo IV del Diplomado "**Programación Neurolingüística e Inteligencia Emocional**" programado para el día 24 y 25 de enero de 8:00 a 11:00 a.m., en el auditorio "Lic. Antonio Suárez Hernández", ubicado en la planta baja de esta Institución.

Esperando contar con su amable presencia me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.


Mtra. Antonia del C. Lastra Mena
Jefa de Capacitación y Evaluación del
Centro de Especialización Judicial.


Lic. José R. Cárdenas Barrueta
Director del Centro de Esp. Jud.

C.c.p. Lic. Guillermo Narváez Osorio, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento. Pte.

C.c.p. Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado, Oficial Mayor Judicial.- Para el mismo fin.

C.c.p. Archivo.

Dependencia: TRIBUNAL SUP.

Of. No. 0039

Exp. No. CENTRO DE ESP. JUD. 0016

Villahermosa, Tabasco, 31 de enero de 2002

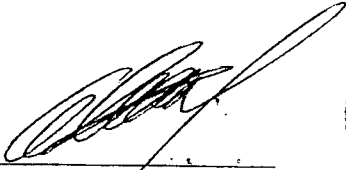
LIC. FELICIATAS DEL C. SUAREZ CASTRO
MAGDA. DE LA 6TA. PONENCIA.
P R E S E N T E.

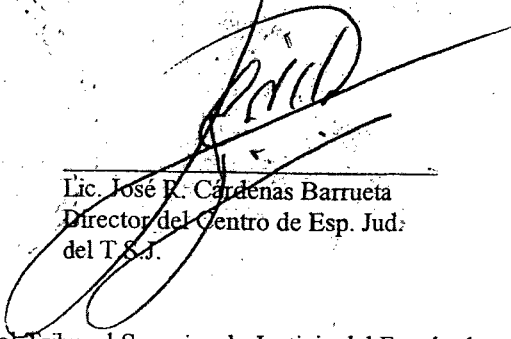
Por este medio me permito informar a Usted, que se iniciara un **Curso de Capacitación del IUS 2001**, por lo que le pedimos que envíe lo más pronto posible al Departamento de Capacitación y Evaluación del Centro de Especialización Judicial, una relación del personal a su cargo que deba participar en este curso. Uno de los requisitos para que pueda participar, es que tenga conocimiento en Computación.

Aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.


Psic. Antonia del C. Lastra Mena
Jefa de Capacitación y Evaluación
del T.S.J.


Lic. José R. Cárdenas Barrueta
Director del Centro de Esp. Jud.
del T.S.J.

C.c.p. Lic. Guillermo Narváez Osorio, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, para su conocimiento. Pte.

C.c.p. Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado, Oficial Mayor Judicial, para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.

Dependencia: TRIBUNAL SUP.
Of. No. 0049
Exp. No. CENTRO DE ESP. JUD. 0016

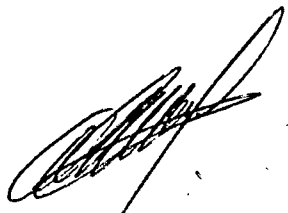
Villahermosa, Tabasco, 1° de febrero de 2002

LIC. FELICITAS DEL C. SUÁREZ CASTRO
MAGDA. INTEGRANTE DE LA
2DA. SALA PENAL
P R E S E N T E.

Como parte del proceso ISO 9000, por instrucciones del Lic. Guillermo Narváez Osorio, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, me es grato invitarle a participar en el curso de **"Formación de Auditores"**, que será impartido por el Lic. Octavio Cadillo, el día viernes 15 de febrero de 14:00 a 20:00 hrs., el sábado 16, de 8:00 a 16:00 hrs., y el domingo 17, de 9:00 a 13:00 hrs. En el Salón Tabasco 3 del Hotel Calinda Viva.

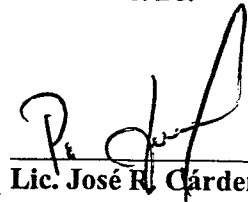
Esperando contar con su amable presencia me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



Mtra. Antonia del C. Lastra Mena
Jefa de Capacitación y Evaluación del
Centro de Especialización Judicial.

Vo. Bo.



Lic. José R. Cárdenas Barrueta
Director del Centro de Esp. Jud.

C.c.p. Lic. Guillermo Narváez Osorio, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento. Pte.

C.c.p. Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado, Oficial Mayor Judicial.- Para el mismo fin.

C.c.p. Archivo.